



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |

<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 198, 18 de julio de 2013

Protesta en Cutzamala contra Mexhidro

Pobladores de Cutzamala, Guerrero, exigen a la hidroeléctrica brasileña Mexhidro el cumplimiento de compromisos previos. Están inconformes con la explotación del río y los daños ocasionados. Esa es la consecuencia de la privatización eléctrica furtiva. Mexidro explota la presa El Gallo mediante un ilegal permiso privado de generación eléctrica.

Ultimátum a Mexhidro

La siguiente fue la nota publicada por la prensa.

Unos 500 campesinos, comerciantes, pescadores y comisarios de 60 comunidades de este municipio se manifestaron fuera de la hidroeléctrica Mexhidro para exigir a sus directivos cumplir el compromiso de aportar 30 por ciento de la energía eléctrica que consume la localidad y pavimentar el tramo carretero de Zacapuato a Arroyo Grande (Ocampo S., en La Jornada, p.33, 1 julio 2013):

Encabezados por el alcalde perredista Isidro Duarte Cabrera, advirtieron que si en tres días no resuelven sus demandas impedirán que opere la planta, lo que afectará la distribución de agua y energía eléctrica a empresas y varias ciudades, entre ellas el Distrito Federal, Cuernavaca, Morelia, Acapulco y municipios del estado de México.

Al mediodía, a bordo de bestias, motocicletas y vehículos, los inconformes llegaron a las puertas de la hidroeléctrica, de capital brasileño, ubicada a unos 20 kilómetros de Chilpancingo, donde colocaron pancartas.

Los campesinos llegaron de los poblados de de Arroyo Grande, Nuevo Galeana, El Salitre, La Moneda, La Florida, Zacapuato, Tamácuaro, El Pinzal, Valderrama, y de la cabecera

municipal, entre otras. El alcalde advirtió que no dejarán entrar ni salir al personal de Mexhidro.

“Esta es la primera medida de nuestro movimiento pacífico. Aquí están los del Movimiento Cívico de Cutzamaltecos, organizaciones ganaderas y de pescadores”.

Indicó que tras varias reuniones con los sectores productivos, acordaron cerrar el paso a la hidroeléctrica, hasta que autoridades de Mexhidro se reúnan con los inconformes y les expliquen cómo regula la explotación de sus recursos naturales, sobre todo del río Cutzamala, donde se edificó la presa El Gallo, planeada como sistema de riego para las comunidades, pero ahora utilizada por la empresa para generar energía eléctrica.

Isidro Duarte comentó que le pidieron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y al gobierno del estado mediar en una reunión con Mexhidro, “pero no ha habido respuesta. Estamos inconformes con la sobreexplotación del río Cutzamala y el daño causado a todos los sectores productivos de la región”.

Ir al fondo del asunto

Las demandas de los pobladores de Cutzamala son justas pero revelan, otra vez, las contradicciones. Primero, se otorga la anuencia

2013, *elektron* 13 (198) 2, FTE de México

de los pobladores para que una empresa transnacional se apodere de la tierra, las aguas y demás recursos naturales. Como siempre ocurre, las corporaciones prometen y no cumplen. Luego, los pobladores se inconforman. Pero no piden ir al fondo, se quedan en la periferia. El fondo consiste en cancelar el ilegal permiso a Mexhidro, pues forma parte de la privatización eléctrica furtiva; quedarse en la periferia: “que Mexhidro cumpla sus promesas”, significa seguir en el engaño.

Los inconformes piden que la corporación cumpla en “aportar 30 por ciento de la energía eléctrica que consume la localidad y pavimentar el tramo carretero”. Esto último es muy simple pero, lo primero, es contradictorio. ¿Cómo hará la corporación para cumplir? Mexhidro no transmite ni distribuye la energía eléctrica que genera, tampoco tiene facultades para comercializar y menos para hacer descuentos. ¿Podrá, entonces, cumplir?

Por lo demás, la energía generada se entrega al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y

éste no pertenece a ninguna comunidad en particular sino a la nación en su conjunto.

Parar la operación de la planta es una buena amenaza pero no tiene mayores perspectivas, a menos que se quiera incurrir en delitos que pondrían peor la situación.

Mexhidro siempre dirá que la explotación de las aguas del río Cutzamala es correcta. Le llaman “correcto” a la apropiación privada de esas aguas, con el objetivo de obtener ganancias.

La población está inconforme porque la explotación de Mexhidro ha causado daños a los sectores productivos. Muy bien, debe exigirse que se cancele el ilegal permiso a la corporación, obsequiado por la Comisión Reguladora de Energía. Si se quiere que la presa El Gallo siga operando para generar hidroelectricidad, y para el riego, que lo haga la industria eléctrica nacionalizada, nadie más.

Sin luchar contra la privatización eléctrica furtiva no existen perspectivas de mejora sino al revés.



Protesta en Cutzamala de Pinzón, Guerrero. Debe impedirse la privatización eléctrica furtiva

FOTO: La Jornada de Guerrero

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México